

RV: ESCRITO J9EJECUCION

Llubiza Osorio Arroyave <losorioa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 20/10/2022 11:50

Para: Memoriales 09 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj09ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día :

Cordial saludo

Envío solicitud de Levantamiento Medidas Previas por pago total de la obligación

RAD: 760014003019201700118

Dda; LLUBIZA OSORIO ARROYAVE

De: Llubiza Osorio Arroyave

Enviado: jueves, 25 de agosto de 2022 10:34 a. m.

Para: Llubiza Osorio <osoriollubiza@gmail.com>

Asunto: ESCRITO J9EJECUCION

Señor:

JUEZ NOVENO (9) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR CON MEDIDAS PREVIAS
DEMANDANTE: TULIA ROSA LÓPEZ VELASQUEZ
DEMANDADA: LLUBIZA OSORIO ARROYAVE

RADICACIÓN # 760014003019201700-11800

LLUBIZA OSORIO ARROYAVE, mayor de edad, vecina de Santiago de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía # 66.843.813 de Cali, residente en la carrera 40 B #13 B 80 Apto. 101 del barrio El Guabal de esta ciudad, con correo electrónico osoriollubiza@gamil.com, en mi calidad de demandada, respetuosamente solicito a usted, se sirva **levantar las medidas previas** en el proceso de la referencia por **pago total de la obligación**, de conformidad con el artículo 461 del Código General del Proceso.

Cordialmente,



LLUBIZA OSORIO ARROYAVE
C.C. #66.843.813 de Cali